Escuela Primaria Laurel

de Arte & Technologia

**Política de Participación Amplia de los Padres del –Título I**

De acuerdo con la ley federal, la escuela y los padres/guardianes del estudiante participando en el Programa del Titulo I, han desarrollado conjuntamente la siguiente Política de Participación que debe ser parte del Plan del Título I de la Escuela. **El término “Padre”,** como es usado en esta Política ó Regla, **es definido como** un padre/guardián de estudiante que asiste a la Escuela Primaria Laurel. El Programa del Titulo I, es un programa escolar amplio, el cual asegura que todos los estudiantes asistiendo a nuestra escuela se van a beneficiar del Programa del Titulo I.

# Política de Participación

El personal del Título I, invitará a todos los padres/guardianes a una reunión informativa en agosto, septiembre y octubre de cada año escolar. Los padres deben recibir un aviso escrito de la reunión. En la reunión, los padres recibirán información sobre el Programa amplio del Título I de la Escuela Laurel, incluyendo los derechos de los padres de participar. La escuela debe ofrecer un número flexible de reuniones, como por ejemplo, reuniones en la tarde ó en la noche. La escuela puede escoger lo siguiente:

* Proporcionar recordatorios adicionales de las reuniones a traves de boletines informativos de la escuela.
* Tener la reunión informativa para los padres en “La Noche de Regreso a la Escuela”.

La Escuela Primaria Laurel involucrará a los padres/guardianes en el planeamiento, revisión y mejoramiento del Programa amplio del Titulo I, incluyendo la participación, el planeamiento, revisión y el mejoramiento de las políticas ó normas. Los padres serán involucrados de una manera progresiva y organizada incluyendo la oportunidad de dar sugerencias a través de la encuesta de otoño de los padres. Además, los padres se pueden involucrar en el planeamiento, revisión y el mejoramiento del Programa amplio del Titulo I de la Escuela Primaria Laurel de las siguientes maneras ó modos:

-Sirviendo en el Equipo de Mejoramiento (SAC)

- Llenando una forma de evaluación ó hablando con un maestro en La Noche de Los Padres

- Pidiendo una reunión ó conferencia por teléfono con: el salón de clases, el Titulo I, ELA,

ó con un Maestro de Educación Especial.

- Haciendo un comentario en el cartapacio del estudiante semanalmente ó diariamente.

- Llamando ó un mensaje electrónico al maestro con una(s) sugerencia(s).

*A los padres ó guardianes se les proporcionará a su tiempo con la información acerca del programa: El programa usado por la escuela, las evaluaciones académicas usadas para medir el progreso de los estudiantes, los niveles de competencia que se espera de los estudiantes. Padres pueden solicitar las oportunidades de reuniones regulares para formular sugerencias y participar, tal como sea apropiado, en las decisiones relacionadas con la educación de sus estudiantes. ( Niños ó ( Niñas.)*

**La información puede ser proporcionada de las siguientes maneras:**

• Durante las conferencias de los padres con los maestros

• Materiales escritos-cartas de noticias del salón de clases ó de la escuela

• Materiales que son enviados a los padres (información de standardized testing, Read Plans, Calendario Principal)

Responsabilidades Compartidas para un Alto Aprovechamiento Académico del Estudiante

Una parte de esta politica, es un acuerdo de escuela y padre que ha sido desarrollado conjuntamente con los padres. El convenio resume como los padres, el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad para mejorar el aprovechamiento académico del estudiante y desarrollar una asociación para ayudar a los estudiantes a lograr los altos estándares del Estado.

# Construyendo la Capacidad para la Participación

Los padres van a recibir información de cómo controlar el progreso de su hijo/a y como trabajar con los educadores para mejorar el aprovechamiento de sus hijos. La Escuela Primaria Laurel proporcionará los materiales y el entrenamiento para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el aprovechamiento de sus hijos.

Esto se puede proporcionar por medio de:

* Noches Familiares, los tópicos serán basados en los aportes de padres en la encuesta del otoño
* Talleres de trabajo de la escuela ó del distrito
* Información en el boletín de noticias de la escuela
* Programas en el canal de TV del PSD
* Poudre School District tiene opciones de escuela de verano por estudiantes que qualifican y tambien inclusivo del ano escolar prolongado.
* Un nivel de llevar libros a casa para practica en casa en español.
* Duplex impresor de colores por crear los libros
* Lectura en casa con Raz-kids, Lexia and Read Naturally en computdora

Los maestros, el personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal serán educados en el área de participación del padre, incluyendo el valor y la utilidad de la contribución de los padres, como alcanzar su atención, comunicarse con ellos y trabajar con los padres como compañeros iguales, implementar y coordinar programas para los padres y construir lazos entre los padres y la escuela. Esto puede ocurrir a través del aporte de los padres en los Consejos del Mejoramiento de la Escuela. (Sac)

En la medida que sea posible y apropiado, los programas de participación de los padres y las actividades serán coordinados e integrados con otros programas tales como el Programa de la Niñez Temprana (La Temprana Edad) del Distrito Escolar Poudre y otros programas federales.

La información relacionada con la escuela y con los programas para padres, las reuniones y otras actividades será enviada a los padres en un formato, a la medida más práctica y en un idioma que los padres pueden entender. La escuela debe proporcionar un apoyo razonable para las actividades de participación de los padres, siempre que los padres lo soliciten.

# Accesibilidad

La participación de los padres con habilidad limitada del Inglés, los padres con discapacidades y los padres de niños emigrantes deben ser apoyados en la medida que sea posible/práctico.

Esto puede incluir:

* Realizar las reuniones en sitios con acceso para discapacitados
* Proporcionar un Intérprete
* Proporcionar materiales escritos en Español

Para mas informacion contacte la oficina de la esculela al: (970) 488-5925.

Adoptad: 9/2005

Revisado: 3/2017